



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 MAYO 2005

RES.H.Nº 508-05

Expte.No.4282/05

VISTO:

La Nota Nº 1516 mediante la cual la Secretaria del Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA), Prof. Telma Chaile, propone la realización de un Acto Homenaje al *Dr. Guillermo Madrazo*: y

CONSIDERANDO:

Que la actividad esta prevista para el día viernes 4 de noviembre del corriente año al cumplirse un año de su fallecimiento;

Que por Resolución H.No.404/05, el Consejo Directivo designó con el nombre de "*Dr. Guillermo MADRAZO*" al Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA), en reconocimiento a su invaluable trayectoria y su importante participación en la creación del citado instituto.

Que a efectos de coordinar la organización del acto, el CEPIHA sugirió la conformación de una comisión integrada con los siguientes docentes: Catalina Buliubasich, Eleonora Mulvany y Eulalia Figueroa;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 17/05/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de un Acto Homenaje al "*DR. GUILLERMO MADRAZO*", a realizarse el día 04 de noviembre de 2005, en ocasión de cumplirse un año de su fallecimiento.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a los docentes que a continuación se detallan como miembros de la comisión encargada de llevar adelante la organización del evento:

- Lic. Catalina BULIUBASICH
- Lic. Eleonora MULVANY
- Prof. Eulalia FIGUEROA SOLÁ

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER y comuníquese a las Escuelas de la Facultad e Instituto CEPIHA.

mda


Susana Ines Fernandez
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.